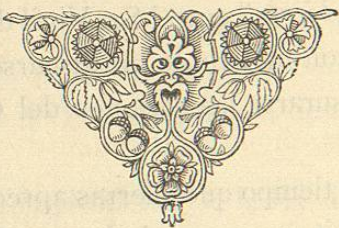


lo que *El Positivismo es ateo*. En este mismo periódico, el P. D. Manuel Tortolero, desafiaba á los positivistas á una polémica, proponiéndose probar que el sistema positivista es anticientífico.



CAPÍTULO X.

EL SR. D. JOSE MARIA VIGIL.

I

LA "REVISTA FILOSÓFICA."

NACIÓ el Sr. Vigil en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco. Ha cultivado por vocación y con entusiasmo las bellas letras, y ha producido composiciones de verdadero mérito que revelan no vulgar inspiración poética.

A él se debe la organización de la Biblioteca pública de Guadalajara: después ha organizado también la Gran Biblioteca Nacional, que por el número de volúmenes, lo escogido de las obras, los ejemplares de ediciones raras, la hermosura del edificio, que es el antiguo y espacioso templo de San Agustín, hacen que sin duda sea la mejor Biblioteca de la América Latina. A este propósito hay que añadir que ha formado los catálogos, de los cuales algunos corren ya impresos.

En 1855, al triunfar la revolución de Ayutla, se encargó de la clase de filosofía en el Liceo de Varones de Guadalajara.

En 1879 vino al Congreso nacional como diputado por el Estado de Jalisco.

Al año siguiente, en 1880, se encargó de la clase de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria, emprendiendo desde luego la lucha de que hemos hablado en el capítulo anterior.

El periódico "*La Libertad*" publicaba artículos en que se defendía la doctrina positivista: "*El Positivismo*," dirigido por el Sr. Dr. D. Porfirio Parra, tenía el principal objeto de propagar la expresada doctrina.

Para oponerse á la influencia que pudieran tener esas publicaciones, el día 1º de Febrero de 1882 salió á luz el primer número de la

Revista Filosófica.—Director y Editor José María Vigil.—México. Imprenta y litografía de Ireneo Paz, calle de las Escalerillas núm. 7.—1882.

El Sr. Vigil saltaba á la arena para combatir: el programa parece ocultar los bríos con que el atleta se lanza á la lucha, pues solamente quiere: "determinar el valor de ciertas doctrinas filosóficas; exponer lo que han alcanzado los pensadores más profundos sobre esos grandes problemas que han fatigado y fatigan la inteligencia humana; dar á conocer en cuanto sea posible el movimiento filosófico de nuestra época, empleando de preferencia los trabajos de ilustres escritores: tal es el objeto de la presente publicación."¹

Comenzó el escritor su "*Revista Filosófica*," al parecer sin que hubiese amenazas de tempestad; pero muy pronto se vió en el escabroso terreno de la polémica. El enemigo que se le puso delante fué el positivismo, cuyos defensores salían quizá, por lo menos algunas veces, del terreno netamente filosófico, dejando asomar el apasionado amor á las propias opiniones. Por su parte el Sr. Vigil supo conservar

¹ Revista Filosófica, págs. 206 y 207.

la dignidad, la serenidad de juicio y la calma un tanto heroica que suele ejercitarse en discusiones de esta índole.

Figuran en la Revista algunos escritos ajenos, cuyos autores son europeos: sólo la elección de la materia y la traducción de los artículos, es lo que se debe al Director.

La parte principal es la que en el mismo periódico se intitula *Revista de periódicos*, porque es donde se trata de los artículos filosóficos que iban apareciendo en la prensa; se refutaban algunos conceptos de otras publicaciones, ó se defendían las doctrinas que en números anteriores se habían asentado.

Allí se muestra agradecido el Director por la buena aceptación que desde sus principios había tenido el periódico, y responde al "*Positivismo*," que se mostraba desdeñoso con los escritores cuyos artículos habían tenido cabida en la "*Revista*." Trata igualmente del notable discurso, "*La negación positivista y su valor científico*," por el P. Félix, célebre orador jesuíta; el discurso fué inserto y comentado en varios periódicos y aun se imprimió por separado: poseemos un ejemplar impreso en "*México*.—José M. Sandoval, impresor.—Jesús María núm. 4.—1882." Allí también se dirige al "*Positivismo*," haciéndole observar que supone muy poca lógica quien muestre igual adhesión á Comte, Littré, Mill y Spencer, que entre sí son inconciliables. Además, procura probar que son ilusorias las glorias que pretende atribuirse la escuela en cuestión.

Demostó la inconciliabilidad de los jefes del positivismo en dos artículos que llevaban el rubro de "*La anarquía positivista*," fijando primero la atención en las ideas de Augusto Comte y de Herbert Spencer. Un escrito del segundo sirve para la demostración, pues Spencer mismo señalaba los muchos puntos de diferencia. Después pone de manifiesto el gran desacuerdo que existe entre A. Comte, J. Stuart Mill y E. Littré.

A su vez el "Positivismo" se empeñó en demostrar, que las contradicciones que existen en las doctrinas de los mencionados filósofos, no son de grande momento. Intitulábase los artículos: *La pseudo-anarquía positivista*.

La revista de periódicos correspondiente al 1º de Julio, justifica con argumentos las denominaciones de *empíricos* y *sensualistas*, que antes había dado á los partidarios del positivismo.

En la 6ª Revista, que corresponde al 1º de Agosto, refuta breve y enérgicamente, "un dictamen redactado por el Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz, y presentado en el Congreso higiénico pedagógico sobre esta cuestión: "¿cuál es el método de enseñanza que da mejor instrucción á los niños sin comprometer su salud?" La solución que al problema dió el Sr. Ruiz, es la siguiente (transcribimos las palabras que están entre comillas y que va comentando el Sr. Vigil): "La observación nos enseña que en nuestra alma hay inclinaciones buenas é inclinaciones malas; que ambas espontáneamente solicitan los actos cuyo ejercicio las satisface, por el solo hecho de recibir con ello placer y sin otra consideración. Por otra parte, es un hecho científicamente comprobado que sin órgano no hay función, y que ésta disminuye ó aumenta en la misma proporción que el órgano. Estas sencillas consideraciones nos marcan con toda claridad el camino que debemos seguir para alcanzar el fin de la moral. Desarrollar los órganos de las acciones benévolas y atrofiar los de las contrarias para moralizar al educando al más alto grado."

Nos contentamos con hacer sólo las indicaciones, para no herir susceptibilidades ni suscitar estériles cuestiones; si no por lo que son en sí, por el carácter que suele dárseles.

Desde que comenzaron á publicarse las "*Nociones de Lógica*" por el Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz, en el folletín del periódico "*La Libertad*," prometió el Sr. Director de la "*Re-*

vista Filosófica" hacer sus observaciones acerca de la nueva obra. En efecto, tales observaciones aparecieron en tres extensos artículos intitulados: "*Bibliografía.—Nociones de Lógica arregladas por el Profesor Luis E. Ruiz.*"

Después de los incidentes propios de una polémica, ya la Revista del 1º de Enero de 1883, pone fin á la discusión; estima lo que ha dicho en las anteriores, como suficiente para que pueda juzgarse de la obra.

La Revista del 1º de Febrero, es una ojeada sobre los trabajos emprendidos y llevados á término en el año que había transcurrido desde la fundación del periódico. La que se publicó el 1º de Marzo, fué para decir que: "la completa falta de escritos sobre materias filosóficas, nos va á poner en la necesidad de suprimir esta parte de nuestra publicación. Hace un año se notaba cierta animación en el periodismo mexicano para tratar cuestiones que más ó menos directamente se relacionan con la filosofía, y creímos por lo mismo conveniente dedicar una sección especial para dar cuenta de estos trabajos, en que veíamos la expresión de un movimiento intelectual que debía ser tomado en consideración. La experiencia, sin embargo, nos ha venido á probar que nos equivocamos enteramente; que aquella animación reconocía causas muy distintas de las que suponíamos, teniendo en consecuencia que desaparecer con ella como ha sucedido. No nos detendremos en fijar esas causas, porque sería salirnos de nuestro propósito, penetrando en un terreno que nada tiene de filosófico, limitémonos á señalar un hecho que no carece de significado. Tal vez más tarde se renueve la discusión, pues no nos sorprenderá que se hagan esfuerzos para establecer una enseñanza que cuenta con fervorosos adeptos, en tal caso volveremos nosotros á emitir nuestras opiniones con la franqueza que acostumbramos, no porque nos lisonjeemos con decir algo nuevo á adversarios cuya ilustración es notoria, sino porque es convenien-

te que todas las opiniones se examinen bajo sus diversos aspectos, pues de esta manera, aun las personas ajenas á cierta clase de estudios, pueden formarse un juicio exacto en cuestiones de un interés general. Las luchas filosóficas no son nuevas; aun en las épocas de más ignorancia y de menos libertad intelectual, los pensadores se han dividido formando escuelas que se han disputado ardientemente el dominio de las ideas. Se comprende que sectarios apasionados que se figuran que fuera de sus opiniones no hay más que errores é ignorancia, se impacienten de que haya alguien que ponga en duda la infalibilidad de oráculos y menoscabe de alguna manera el prestigio y los intereses que se abrigan á la sombra de esa infalibilidad; pero es preciso ver las cosas desde un punto de vista más elevado, reconociendo que no siempre el espíritu de secta se identifica con la conveniencia social. No debe extrañarse, pues, que si hay quienes opinen que el mayor servicio que puede prestarse á la juventud es inocular en su espíritu los gérmenes del ateísmo, del materialismo y del escepticismo, hay quienes juzguen de un modo enteramente contrario, y que usen por lo mismo del derecho de exponer su pensamiento con entera libertad. Los primeros se irritarán y agotarán contra los segundos las armas del *desdén trascendente*, pero esos arranques de cólera no disminuirán en un solo ápice la dosis de verdad que se contenga en las doctrinas opuestas. Conocidas como son las ideas que profesamos y la marcha que en su exposición y defensa seguimos, nada tenemos que ofrecer de nuevo, y esperamos que los lectores encuentren siempre en esta publicación la misma buena fe, la misma imparcialidad y el mismo respeto hacia nuestros adversarios.”¹

¹ Revista Filosófica, pág. 224.

II

DISCURSOS PRONUNCIADOS POR EL SR. VIGIL.

Ya al hablar de la cuestión de los textos en la Escuela Nacional Preparatoria, hicimos mención de los discursos pronunciados por los Profesores Vigil y Peña. Los discursos, cuya portada hemos transcrito, se imprimieron por orden del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

El primer discurso del Sr. Vigil fué pronunciado en la junta de profesores del 27 de Agosto de 1885, “contestando las objeciones del Sr. Flores contra el Tratado elemental de Filosofía de P. Janet, propuesto como obra de texto para la cátedra de Lógica y Moral.” Las objeciones eran: 1.^a, que la lógica debe preceder á la psicología; 2.^a, que Janet habla muy poco de la inducción.

El Sr. Vigil opta porque primero deba enseñarse la psicología, y la razón en que se apoya es, en pocas palabras, que primero es el ser que la manera de ser. Nosotros empezábamos en nuestras clases por la lógica, y esto era, porque si primero es el ser que la manera de ser, distinguíamos; en el orden ontológico, concedo; en el orden lógico, niego. Y aun subdistinguíamos: en cuanto al entendimiento divino que conoce inmediatamente las esencias, concedo; en cuanto al entendimiento que conoce por modo abstractivo y que de los accidentes y propiedades pasa á las esencias, niego.

También asienta el Sr. Vigil, que la inducción entre los aristotélicos se reducía á la enumeración perfecta. No, los escolásticos que en este, como en otros muchos casos, son los aristotélicos, admitían la inducción perfecta y la imperfecta. Esta segunda no requería la enunciación completa,

sino que bastaba un número suficiente de particulares para formar por inducción la proposición universal. Tal era, por decirlo así, el método de construcción del raciocinio; pero no el fundamento racional del mismo raciocinio; de lo cual hemos hablado en otro lugar copiando á Prisco. Sobre este particular añade el citado autor: "Conforme á esta doctrina, admitida por Aristóteles y explicada por los escolásticos, podemos decir que la verdadera distinción de la inducción en completa é incompleta no consiste, como quieren los modernos, en que estén ó no íntegramente enumeradas las partes que determinan el todo lógico de la conclusión, sino que esa enumeración *íntegra* sea *actual* ó *potencial*; en otros términos: consiste en que la cualidad atribuída á la especie ó al género se halle *de hecho* comprobada en todos los individuos ó en todas las especies (enumeración *actual*), ó en que lo esté sólo en algunos individuos ó especies, pero que en virtud del *principio de analogía*, se la tenga como cierta é indudablemente realizable en todos los demás individuos de la misma especie, ó en todas las demás especies del mismo género, no sólo reales, sino también posibles."¹

El segundo discurso fué pronunciado por su autor el día 1.^o de Septiembre del referido año. En este discurso ya se determina el estado de la cuestión, se la conduce al terreno de los principios, se pregunta ya: "¿Cuáles son los principios filosóficos entre el espiritualismo y el positivismo, que sea preferible adoptar como más convenientes en la enseñanza de la juventud?"²

Pero además de esta cuestión, habíase suscitado otra meramente práctica, la legitimidad de la resolución que el Gobierno había dictado en 1880. Hace una breve al par que elocuente defensa de la metafísica, contra la cual se había

¹ Elementos de Filosofía Especulativa. Tomo. I, pág. 121.

² Discursos, etc., pág. 36.

hablado en términos de desprecio: comprende por triste experiencia y confiesa lo difícil que es llegar á convenir en algo cuando se discuten los diferentes principios filosóficos: deplora como perjudicial á la juventud estudiosa, la anarquía que en aquella sazón reinaba en la enseñanza que se impartía en la Escuela, pues se fundaba en principios inconciliables: defiende la disposición del Gobierno y pasa á refutar el positivismo por lo que incluye de ateísmo; por ser un sistema contrario á las instituciones liberales y al cual nada deben las ciencias, aunque mucho deban á la inducción; señala las causas de divergencia entre los jefes del positivismo, quienes por sus sistemas se colocan en una pendiente, de donde les aparta el mismo sentido común, el lógico y el pensador.

El tercer discurso fué pronunciado el 4 de Septiembre, para contestar á los Sres. Gamboa, Garay y Flores. Vuelve á tratarse de la disposición dada por el Gobierno; de la inquietud producida por la enseñanza del positivismo, la razón que asiste á los padres de familia para alarmarse, y, finalmente, toca otras cuestiones de menor importancia para nuestro propósito

